



Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LSCC-GDL-027-2025

SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE
EVENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y
ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA DIRECCIÓN
DE CEMENTERIOS”**

07 siete de mayo de 2025 dos mil veinticinco





En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00** quince horas del **07 siete de mayo de 2025** dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el **FALLO o RESOLUTIVO** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-027-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE EVENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS**", en términos de los artículos 66, 69 y 72, de la **LEY** y demás aplicables, para emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**.

Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el "**Glosario**" descrito en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del **16 dieciséis de abril de 2025 dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la **LEY**, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del **24 veinticuatro de abril de 2025 dos mil veinticinco**, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la **LEY**; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, tal como consta en el acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha del **30 treinta de abril de 2025 dos mil veinticinco**, se celebró el evento para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la **LEY**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- **ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.**
- **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**
- **ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**
- **PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A.S. DE C.V.**
- **BLACK ARMY S.A. DE C.V.**

4

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CONSIDERANDO:

Primero.- Competencia.

El representante de la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme al artículo, 72 fracción V inciso c) de la LEY, artículo 229 fracción II del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, así como el numeral 17. FACULTADES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-027-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo.- De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la LEY, la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativos solicitados en el numeral 9.1., de las BASES de la CONVOCATORIA, emitiendo el resultado de la evaluación legal-administrativa en el que se determina lo siguiente:

I.-De la evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultan solventes administrativamente.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracción I y II, de la LEY y en consideración al Resultado de la Evaluación Legal/Administrativa emitida por la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS en la que se resuelve lo siguiente:

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
c)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
d)	Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Small handwritten mark at the bottom right corner.



► Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
	simple vigente del Registro en ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES (en caso de contar con él).						
	2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	SÍ CUMPLE				SÍ CUMPLE	
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma	SÍ CUMPLE				SÍ CUMPLE	

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten mark



Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>especifica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.</p> <p>*Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p>						
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.	SÍ CUMPLE				SÍ CUMPLE	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	SÍ CUMPLE				SÍ CUMPLE	
	3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:			SÍ CUMPLE			
	A. Copia simple de acta de nacimiento.						
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de			SÍ CUMPLE			



Handwritten mark resembling a stylized 'Q' or '2'.

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or '2'.



► Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
	antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.						
	C. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE Y/O Representante Legal que coincida con el domicilio fiscal.			SÍ CUMPLE			
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	g.1 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
	BASES.						
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT , en los términos del numeral 27 de estas BASES.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
i)	i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT .	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
k)	Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la PROPUESTA PARTICIPANTE .	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

Handwritten signature and initials



Handwritten mark



Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
	profesionales).						
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
o)	Anexo 17. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A.S. DE C.V.		BLACK ARMY S.A. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	1. Presentar copia simple vigente del Registro en el ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES. (en caso de contar con él). 2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad,	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

GA
 [Handwritten signatures and initials]





Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A.S. DE C.V.		BLACK ARMY S.A. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
	último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.				
	<p>B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.</p> <p>*Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p>	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE Y/O Representante Legal que coincida con el domicilio fiscal.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:				
	D. Copia simple de acta de nacimiento.				
	E. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de				

[Handwritten signature and initials in blue ink]



[Handwritten mark]



Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A.S. DE C.V.		BLACK ARMY S.A. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
	emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.				
	F. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.				
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	g.1 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES.		NO CUMPLE Presentó Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS con fecha 01 de abril de 2025, lo cual se encuentra fuera del periodo comprendido a partir de la publicación de las BASES hasta el día del acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	SÍ CUMPLE	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.





INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A.S. DE C.V.		BLACK ARMY S.A. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
	actividad económica y profesionales).				
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
o)	Anexo 17. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

De lo anterior, se establece que, las propuestas presentadas por los PARTICIPANTES ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C., ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. y BLACK ARMY S.A. DE C.V. cumplen con la totalidad de los requisitos legales y administrativos establecidos en el punto 9.1 de las BASES de la CONVOCATORIA. El PARTICIPANTE PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A.S. DE C.V., NO CUMPLE la totalidad de los requisitos legales y administrativos establecidos en el punto 9.1 de las BASES de la CONVOCATORIA.

Tercero.- Relación de los PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS se desechan administrativa y legalmente.

La propuesta del PARTICIPANTE PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A.S. DE C.V., NO CUMPLE con los requisitos legales-administrativos solicitados en la convocatoria a la licitación, con fundamento en los artículos 66, 69 numeral 1 fracción I, y numeral 2 de la LEY, por los requisitos que se detallan a continuación:

LICITANTE	REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DEL DESECHAMIENTO
PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A.S. DE C.V.	Anexo 9, h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES. 26. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS), el PARTICIPANTE.	El PARTICIPANTE no cumple con este requisito, toda vez que presentó la OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS), de fecha de 01 de abril de 2025 por lo que se encuentra fuera del período establecido en el numeral 26 de las BASES. Esta omisión representa un incumplimiento de los requisitos de las BASES de la LICITACIÓN.	Por los motivos antes expuestos, se DESECHA la propuesta del PARTICIPANTE con fundamento en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES incisos b) de las BASES en correlación con lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de la LEY.

Cuarto.- Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes técnicamente.



[Handwritten signature and initials in blue ink]



Adquisiciones

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A.S. DE C.V.		BLACK ARMY S.A. DE C.V.	
		SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
			incumpliendo con lo establecido en el numeral 26. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) de las BASES.		
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT , en los términos del numeral 27 de estas BASES .	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT .	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
k)	Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
	La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE .				
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

GA
C



2



Con fundamento en los artículos 66, 69, numeral 1, fracciones I y II, de la LEY, cumpliendo con el punto 9.1., y las especificaciones técnicas requeridas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-027-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE EVENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS", la evaluación de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas fue realizada por los titulares de las ÁREAS REQUIERENTES, CARLOS ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ en su carácter de DIRECTOR DE CULTURA, y GLORIA CARRANZA GONZÁLEZ en su carácter de DIRECTORA DE CEMENTERIOS, de donde se desprenden los Dictámenes de Evaluación Técnica el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y han sido integrados al expediente de contratación.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumplen o no cumplen las propuestas evaluadas, se informa del siguiente resultado.

Quinto.- Del análisis cualitativo y cuantitativo a las propuestas técnicas presentadas por los PARTICIPANTES se desprende lo siguiente:

PARTIDA 1, CONSECUTIVO 1.

PARTIDA UNO								
CONSECUTIVO I								
REQUISITOS	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A.S DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLPE		CUMPLE	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
• Anexo 2. (Propuesta Técnica).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
<p>Fecha: Presentación de la obra de teatro "Aventura Popular" del 11 al 16 de mayo de 2025.</p> <p>Lugar: Centros culturales y escuela de música.</p> <p>Duración: 60 minutos.</p> <p>06 presentaciones de la obra de teatro "Aventura Popular", de la compañía teatral Marazul Producciones, dentro del marco de las actividades del día de la niñez, que invita a los espectadores a acompañar a una intrépida exploradora, guardiana de la naturaleza, quien les enseñará valiosas lecciones sobre el respeto al medio ambiente. La obra está diseñada para un público diverso, desde niños hasta adultos, e incluye</p>	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.



Handwritten mark at the bottom right.



Adquisiciones

juegos participativos que fomentan la conciencia ambiental. La obra está pensada para un aforo de 150 personas como máximo, entre niñas, niños, adolescentes y adultos.

La compañía de teatro Marazul Producciones suministra, instala y transporta el equipo técnico para cada una de las presentaciones que incluye lo siguiente:

Audio:

- 01 equipo de audio con dos bocinas pasivas con su respectivo trípode.
- 01 una consola de 8 canales.
- 02 micrófonos de diadema con un sistema inalámbrico con transmisor micro auricular resistente al agua.
- 01 micrófono vocal dinámico cardioide para voz principal.
- 01 operador técnico.

Talento artístico:

02 narradores especializados en cuentacuentos y arte clown.

Horario y fecha de las presentaciones:

1. Primera presentación en el Centro Cultural Casa Colomos, calle Chaco #3200 colonia Providencia a las 12 horas, el día domingo 11 de mayo del 2025.
2. Segunda presentación Centro Cultural Atlas, calle Río Lagos s/n colonia Atlas a las 17 horas, el día lunes 12 de mayo del 2025.
3. Tercera presentación Centro Cultural Santa Cecilia, calle Alfonso Esparza Oteo #2115, colonia Santa Cecilia a las 17 horas, el día martes 13 de mayo del 2025.
4. Cuarta presentación Centro Cultural Oblatos, calle San Pedro #2919 colonia San Isidro Oblatos a las 17 horas, el día miércoles 14 de mayo del 2025.
5. Quinta presentación Centro Creativo la Ferro, calle 10 #1991 colonia Ferrocarril a las 16 horas, el día jueves 15 de mayo.

[Handwritten signatures]





Adquisiciones

6. Sexta presentación Escuela de Música Flores Magón calle Praxedis Guerrero #3175 colonia Ricardo Flores Magón, a las 17 horas, el día viernes 16 de mayo de 2025.

Nota: Para esta actividad el participante deberá considerar solo el costo de las seis presentaciones de la obra de teatro "Aventura Popular".

Fecha: Presentación de la obra de teatro "Manual para corregir adultos malcriados" del 12 al 14 de mayo del 2025, a las 17 horas.

Lugar: Centros culturales y escuela de música.

Duración: 60 minutos.

03 Presentaciones de la obra de teatro "Manual para corregir adultos malcriados" de la compañía Marazul Producciones, dentro del marco de las actividades del día de la niñez, la presentación versa sobre casos emblemáticos de adultos que conservan conductas erradas y que deben ser corregidas, donde el humor es la herramienta de diálogo entre el público y los actores, por medio de esta obra se busca reflexionar sobre nuestras relaciones personales hacia el resto de la sociedad. La obra está pensada para un aforo de 150 personas como máximo, entre niñas, niños, adolescentes y adultos.

La compañía de teatro Marazul Producciones suministra, instala y transporta el equipo técnico para cada una de las presentaciones que incluye lo siguiente:

Audio:

- 01 equipo de audio con dos bocinas pasivas con su respectivo trípode.
- 01 consola de 8 canales.
- 02 micrófonos de diadema con un sistema inalámbrico con transmisor micro auricular resistente al agua.
- 01 micrófono vocal dinámico cardioide para voz principal.
- 01 operador técnico.

Talento artístico:

- 02 narradores especializados en cuentacuentos y arte clown.

Sede, horario y fecha de las

Handwritten signatures in blue ink.



Handwritten mark or signature at the bottom right.



<p>presentaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Primera presentación Escuela de Música Clemente Aguirre, calle Liceo #380, colonia Centro Barranquitas a las 17 horas, el día lunes 12 de mayo del 2025. Segunda presentación Centro Cultural Luis Páez, calle Centro Médico #208 colonia Independencia Oriente a las 17 horas, el día martes 13 de mayo del 2025. Tercera presentación Centro Cultural San Andrés, avenida del Chamizal #231 colonia San Andrés a las 17 horas, el día miércoles 14 de mayo del 2025. <p>Nota: Para esta actividad el participante deberá considerar solo el costo de las tres presentaciones de la obra de teatro "Manual para corregir adultos malcriados"</p>								
<p>Fecha: Suministro de material para el taller "Sentada Textil" con la Colectiva Hilos en el Centro Creativo La Ferro el día 10 de mayo de 2025 a las 16:00 horas. Lugar: Centro Creativo La Ferro.</p> <p>Suministro de material de taller "Sentada textil" con la colectiva hilos en el Centro Creativo la Ferro, implementando la metodología "sentada textil" por medio de la cual se tejerá una red utilizando rafia de amarre en color rojo, esto busca representar de manera simbólica la violencia de género por la que atraviesan las mujeres, además de la producción de un performance participativo dirigido por la coreógrafa Liz Mercado, involucrando a las y los participantes de la sentada textil, actividad dirigida a la comunidad de la Colonia Ferrocarril.</p> <p>Material necesario: 12 piezas de carretes de rafia de 185 metros cada uno en color rojo.</p> <p>Nota: Para esta actividad el participante deberá considerar solo el</p>	CUMPLE							

9



Adquisiciones

costo del material requerido.							
<p>Fecha: Taller "Maquillaje e identidad" con la Casa Productora Secuencias producciones en el Centro Cultural Creativo La Ferro el día 18 de julio del 2025 a las 11:00 horas.</p> <p>Lugar: Centro Cultural la Ferro.</p> <p>01 Taller de "maquillaje e identidad" con la casa productora Secuencias Producciones. El taller se llevará a cabo en el marco del día de la visibilidad de las personas no binarias, tiene el objetivo de explorar nuestras emociones a través de diferentes aplicaciones de maquillaje; esta actividad se ejecuta el 18 de julio en el Centro Cultural la Ferro a las 11 de la mañana, actividad dirigida a estudiantes de la Escuela Secundaria No. 30 mixta, interviniendo una población de 15 alumnos mayores de 12 años.</p> <p>El material requerido debe ser suministrado por el tallerista, que consta de lo siguiente:</p> <p>04 esponjas para maquillaje en color rosa, "en forma de gota de 40 x 40 x 58 mm para uso seco y húmedo.</p> <p>03 brochas para aplicación de sombra.</p> <p>02 brochas para cejas variedad de colores.</p> <p>01 bolsa de cotonetes de 50 piezas.</p> <p>01 labial color rojo en tono mate de 14 gramos.</p> <p>01 labial color rosa en tono mate de 14 gramos.</p> <p>01 labial color morado en tono mate de 14 gramos.</p> <p>Nota: Para esta actividad el participante deberá considerar solo el costo del taller.</p> <p>Fecha: Taller "Concientización y sensibilización en torno a las tradiciones de los pueblos originarios" con el Colectivo Noi en el Centro Creativo La Ferro el día 28 de julio del 2025 a las 10:00 horas.</p> <p>Lugar: Centro Cultural la Ferro.</p> <p>Taller con el Colectivo Noi, sobre la</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

Handwritten signature in blue ink



Handwritten mark at the bottom right



Adquisiciones

<p>concientización y sensibilización en torno a las tradiciones de los pueblos originarios, los participantes involucrados tendrán la experiencia de elaborar pulseras de palma tejida. La actividad tendrá una duración de 2 horas y estará dirigida a un grupo de 20 estudiantes entre los 8 y 10 años de edad de la Escuela Primaria López Cotilla.</p> <p>El material requerido debe ser suministrado por el tallerista que consta de lo siguiente: 20 ganchos para tejer de 1.5 cm para bisutería. 20 argollas de metal de 1.5 cm para bisutería. 03 litros de pegamento blanco. 40 dijes de plata de figuras mixtas con un tamaño de 1.5 a 2.0 cm.</p> <p>Nota: Para esta actividad el participante deberá considerar solo el costo del taller.</p>								
<p>Fecha: Suministro de material para el taller de "Pintura Básica" el día 15 de octubre del 2025 a las 17 horas. Lugar: Explanada del jardín Mariano Escobedo. Duración: 60 minutos.</p> <p>Suministro de material para el taller de "Pintura básica" impartido por la Mtra. Gabriela Franco el cual está diseñado para que los niños exploren su creatividad a través de la pintura, experimentando con colores, texturas y diversas técnicas artísticas. En un ambiente divertido y relajado, los pequeños artistas aprenderán a expresarse mediante el arte, desarrollando habilidades motoras, concentración y confianza en sí mismos.</p> <p>Material requerido: 7 litros de pintura blanca vinílica. 5 litros de pintura negra vinílica. 5 litros de pintura roja vinílica. 5 litros de pintura amarilla vinílica. 5 litros de pintura azul vinílica.</p> <p>El material deberá ser entregado el día 8 de octubre del 2025 en las instalaciones del Centro Cultural San Andrés, avenida Chamizal # 231, colonia San Andrés.</p> <p>Nota: Para esta actividad el.</p>	CUMPLE	 						





Adquisiciones

<p>participante deberá considerar solo el costo del material requerido para la impartición del taller.</p>								
<p>Fecha: Suministro de material para la exposición "Conmemoración del décimo aniversario del Centro Cultural San Andrés" el día 16 de octubre del 2025, a las 17 horas. Lugar: Centro Cultural San Andrés.</p> <p>Suministro de materiales para la exposición fotográfica "El décimo aniversario del Centro Cultural San Andrés", la cual se inaugurará el día 08 de mayo de 2025 en el Centro Cultural San Andrés y en las inmediaciones del Mercado Municipal Mariano Escobedo.</p> <p>El montaje se realizará por el personal de la dirección de cultura.</p> <p>Material requerido: 04 cintas de montaje doble cara no reflejante, resistencia a la tensión de 14-lbs/pulgada, de 48 mm x 33m. 01 vinil adherible para texto de 200cm de largo x 150cm de ancho se requiere su instalación. 30 impresiones de fotos en papel foam-board de 80cm x 60cm x 5 mm de grosor a color de alta resolución. 01 cubeta de 19 litros de pintura vinilica blanca para interior. 01 cubeta de 19 litros de pintura vinilica azul claro para interior. Las imágenes a imprimir serán proporcionadas por la Dirección de Cultura.</p> <p>El material deberá ser entregado el día 8 de octubre del 2025 en las instalaciones del Centro Cultural San Andrés, avenida del Chamizal # 231, colonia San Andrés.</p> <p>Nota: Para esta actividad el participante deberá considerar solo el costo del material requerido.</p>	CUMPLE							
<p>Fecha: Taller "Masculinidades" con el Colectivo Dejar de Chingar en el Centro Creativo la Ferro el día 28 de noviembre del 2025 a las 11:00 horas. Lugar: Centro Creativo La Ferro.</p> <p>Taller "Masculinidades" con el Colectivo Dejar de Chingar, para realizar un taller sobre masculinidades, en este taller se abordarán de una manera lúdica y divertida los estereotipos de la</p>	CUMPLE							

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten mark]



► Adquisiciones

<p>masculinidad como una forma de concientizar a un grupo de varones acerca de diferentes prácticas interiorizadas entre varones que pueden ser potenciales detonadoras de violencia. La actividad estará dirigida a un grupo de varones de la Escuela Secundaria Mixta No. 30 mixta, interviniendo una población de 20 alumnos mayores de 12 años.</p> <p>El material requerido debe ser suministrado por el tallerista que consta de lo siguiente:</p> <p>01 paquete de 500 hojas blancas tamaño carta. 01 paquete de 24 lápices número 2 de grafito.</p> <p>Nota: Para esta actividad el participante deberá considerar solo el costo del taller.</p>							
<p>Suministro de 03 paquetes de materiales para la realización de altares dentro del marco de la celebración del Día de Muertos en el mes de noviembre del 2025, en las 13 Bibliotecas municipales, actividad dirigida a las y los usuarios de sus comunidades (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores).</p> <p>Los paquetes de materiales deberán ser entregados con las cantidades y programación siguiente:</p> <p>Paquete 1 Biblioteca Agustín Yáñez, el día jueves 23 de octubre de 2025. Con domicilio en calle Río La Barca S/N entre Río Lagos y Río Mascota, colonia Atlas.</p> <p>Insumos: 22 calaveritas de dulce de 200 gramos c/u. 0.5kg de copal incienso puro. 43 macetas de 15 centímetros de alto, con flores de cempasúchil. 17 piezas de pan de muerto de 85 gramos de peso. 73 piezas de papel crepe en color blanco. 43 piezas de papel crepe en color rosa mexicano. 83 piezas de papel crepe en color naranja. 120 bolsas de papel picado de 100</p>	CUMPLE						

Handwritten signatures in blue ink.



9



Adquisiciones

gramos de colores surtidos.
56 piezas de veladoras de cristal de 300 gramos de 6.5cm de alto.

Paquete 2

Biblioteca Esmeralda Villaseñor, el jueves 23 de octubre de 2025. Con Domicilio en Adolfo Cisneros 2029 colonia Lomas de Polanco.

Insumos:

22 calaveritas de dulce de 200 gramos.
0.5kg de copal incienso puro.
43 macetas de 15 centímetros de alto, con flores de cempasúchil.
17 piezas de pan de muerto mediano.
73 piezas de papel crepe en color blanco.
43 piezas de papel crepe en color rosa mexicano.
83 piezas de papel crepe en color naranja.
120 bolsas de papel picado de 100 gramos de colores surtidos.
56 piezas de veladoras de cristal de 300 gramos de 6.5cm de alto.

Paquete 3

- Biblioteca Severo Díaz, el jueves 23 de octubre de 2025. Con domicilio en calle Urbano Gómez 1378, colonia San Miguel de Huentitán.

Insumos:

22 calaveritas de dulce de 200 gramos.
0.5kg de copal incienso puro.
44 macetas de 15 centímetros de alto, con flores de cempasúchil.
18 piezas de pan de muerto mediano.
74 piezas de papel crepe en color blanco.
44 piezas de papel crepe en color rosa mexicano.
84 piezas de papel crepe en color naranja.
120 bolsas de papel picado de 100 gramos de colores surtidos.
56 piezas de veladoras en vaso de cristal de 300 gramos de 6.5cm de alto.

Fecha: Presentación de la obra de teatro "Canción de Navidad" del 1 al 17 de diciembre de 2025, a las 17 horas.

Lugar: Centros culturales y escuelas de música.

Duración: 60 minutos.

09 Presentaciones de la obra de teatro "Canción de Navidad" de la compañía teatral Marazul Producciones, esta obra basada en el clásico de Charles Dickens invita a

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Small handwritten mark]



Adquisiciones

los espectadores a reflexionar sobre los pensamientos limitantes y egoístas, e intentar modificarlos por imposibles que parezcan, nos cuestiona sobre nuestros valores y actitudes, invitándonos por medio del humor, la música y la participación interactiva del público a ser más solidarios y empáticos. La obra está pensada para un aforo de 150 personas como máximo, entre niñas, niños, adolescentes y adultos.

La compañía de teatro Marazul Producciones suministra, instala y transporta el equipo técnico para cada una de las presentaciones que incluye lo siguiente:

Audio:

- 01 equipo de audio con dos bocinas pasivas con su respectivo trípode.
- 01 consola de 8 canales.
- 02 micrófonos de diadema con un sistema inalámbrico con transmisor micro auricular resistente al agua.
- 01 micrófono vocal dinámico cardioide para voz principal.
- 01 operador técnico.

Talento artístico:

- 02 narradores especializados en cuentacuentos y arte clown.

Sede, horario y fecha de las presentaciones:

1. Escuela de Música Clemente Aguirre, calle Liceo # 380, colonia Centro Barranquitas a las 17 horas, el día lunes 1 de diciembre de 2025.
2. Escuela de Música Flores Magón, calle Praxedis Guerrero # 3175, colonia Ricardo Flores Magón a las 17 horas, el día martes 2 de diciembre de 2025.
3. Centro Cultural Oblatos, avenida Artesanos # 1074, colonia San Isidro Oblatos a las 17 horas, el día jueves 4 de diciembre de 2025.
4. Centro Cultural Santa Cecilia, calle Alfonso Esparza Oteo # 2115, colonia Santa Cecilia a las 17 horas, el día viernes 5 de diciembre de 2025.
5. Centro Cultural Casa Colomos, calle Chaco #

[Handwritten signatures]





Adquisiciones

<p>3200, colonia Providencia a las 17 horas, el día domingo 7 de diciembre de 2025.</p> <p>6. Centro Cultural Atlas, calle Río Lagos s/n, colonia Atlas a las 17 horas, el día 10 de diciembre de 2025.</p> <p>7. Centro Creativo la Ferro, calle 10 # 1991, colonia Ferrocarril a las 17 horas, el día 11 de diciembre de 2025.</p> <p>8. Centro Cultural Luis Páez, calle Centro Médico # 208, colonia Independencia Oriente a las 17 horas, el día jueves 16 de diciembre de 2025.</p> <p>9. Centro Cultural San Andrés, avenida del Chamizal # 231, colonia San Andrés a las 17 horas, el día miércoles 17 de diciembre de 2025.</p> <p>Nota: Para esta actividad el participante deberá considerar solo el costo de las 09 presentaciones de la obra de teatro "Canción de Navidad".</p>							
<p>Fecha: Servicio de catering para la celebración de las tradicionales posadas del 2 al 18 de diciembre del 2025.</p> <p>Lugar: En Centros Culturales, Escuelas de Música y Bibliotecas Municipales.</p> <p>24 Servicios de catering para la celebración de las tradicionales posadas en el mes de diciembre en 8 Centros Culturales, 3 Escuelas de Música y 13 Bibliotecas Municipales.</p> <p>Cada servicio de catering debe constar de lo siguiente: 100 buñuelos tradicionales de viento. 20 litros de ponche de fruta tradicional entregado en contenedor térmico para su traslado y su consumo. 01 cucharón para servir el ponche. No se requiere el suministro de desechables para su consumo. El proveedor deberá entregar cada servicio de catering en las sedes que a continuación se mencionan y deberá considerar recoger el termo de 20 litros una vez concluidas las actividades.</p> <p>Sede, horario y fecha: 1. Centro Cultural Atlas, calle Río Lagos s/n, colonia</p>	CUMPLE						

Handwritten signatures in blue ink.



Handwritten mark at the bottom right corner.



Adquisiciones

de diciembre de 2025, Avenida Patria #3116, colonia El Sauz.									
13. Biblioteca Carlos Castillo Peraza, a las 14:00 horas, el día viernes 12 de diciembre de 2025, calle Ana María Gallaga # 4802, colonia Colorines.									
14. Biblioteca Efraín González, a las 11:00 horas, el día miércoles 10 de diciembre de 2025, calle # 378, colonia Monumental.									
15. Biblioteca Esmeralda Villaseñor, a las 14:00 horas, el día viernes 12 de diciembre de 2025, calle Adolfo Cisneros # 2029, colonia Lomas de Polanco.									
16. Biblioteca Fernando del Paso, a las 11:00 horas, el día jueves 11 de diciembre de 2025, calle Eduardo Ruiz # 1110, colonia Libertador Miguel Hidalgo.									
17. Biblioteca Fray Antonio de Segovia, a las 11:00 horas, el día viernes 12 de diciembre de 2025, calle José María Vereá esquina Chamizal, colonia San Andrés.									
18. Biblioteca Gabriel Covarrubias, a las 10:00 horas, el día miércoles 10 de diciembre de 2025, calle Alfonso Cravioto # 471, colonia Jardines Alcalde.									
19. Biblioteca LARVA, a las 9:00 horas, el día jueves 11 de diciembre de 2025, Avenida Juárez 451-A, primer piso, colonia Centro.									
20. Biblioteca Manuel Gómez Morín, a las 15:00 horas, el día jueves 11 de diciembre de 2025, calle Soto y Gama # 775, colonia Rancho Nuevo.									
21. Biblioteca María Luisa Hidalgo, a las 15:00 horas, el día jueves 18 de diciembre de 2025, calle San Pedro # 2919-A, colonia Oblatos.									
22. Biblioteca Santa Cecilia, a las 10:00 horas, el día jueves 11 de diciembre de 2025, calle Alfonso Esparza Oteo, entre calles									

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]





Adquisiciones

<p>Hacienda la Colmena y Agustín Lara, colonia. Santa Cecilia.</p> <p>23. Biblioteca Severo Díaz, a las 10:00 horas, el día viernes 12 de diciembre de 2025, calle Urbano Gómez # 1378, colonia San Miguel de Huentitán.</p>	
<p>OBSERVACIONES</p>	<p>LOS PROVEEDORES ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C., BLACK ARMY, S.A. DE C.V., PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A.S DE C.V. Y ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.</p>

PARTIDA 1, CONSECUTIVO 2.

PARTIDA UNO										
CONSECUTIVO 2										
REQUISITOS	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.		ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Anexo 2. (Propuesta Técnica). 	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
<p>FORO 1. Fecha: 17 de mayo de 2025. Lugar: Calle Pedro Moreno a su cruce con calle Atenas. Horario: 16:00 a 24:00 horas. Montaje: 08:00 horas. Desmontaje: Al término del evento.</p> <p>LINE UP.</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 presentación de la agrupación "Las coronelas", cuarteto de mujeres intérpretes de música folklórica mexicana. 01 presentación de la agrupación "Luis Shatter Cuarteto", música original y arreglos. 01 presentación de la agrupación "Zyanya Santillanes", cantautora tapatía que combina géneros como el R&B, urbano y pop. 01 presentación de la agrupación "Xiranda", proyecto musical híbrido de los géneros Balkan, Klezmer, Gipsy, Polka sin perder la esencia de identidad mexicana. 	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

[Handwritten signatures]





Adquisiciones

PARTIDA UNO										
CONSECUTIVO 2										
REQUISITOS	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.		ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<p>AUDIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> 04 sistemas por lado de audio profesional y deberá contar con al menos 3 vías activas, además de procesamiento digital para hacer los cortes de las vías; deberá proporcionar 110 db y funcionar en estéreo. La producción de festival podrá modificar los parámetros del procesador digital del equipo. 06 monitores de alta potencia (136dB SPL de pico a 1m) con bajos de 15" y agudos de 2", respuesta en frecuencia a 50 Hz - 18 kHz ±3 dB, banda eficaz @-6dB a 47 Hz - 18 kHz, sensibilidad 1W @ 1m, 102 dB SPL nominal / 99 dB SPL banda ancha. 01 consola de audio digital con procesamiento FPGA de 96 kHz, 32 canales de entrada, 24 preamplificadores integrados, DEEP Processing Ready, 12 mezclas estéreo + LR, 3 Matriz estéreo, 8 motores de efectos estéreo + devoluciones dedicadas, puerto de E / S de 64 canales para redes de audio, interfaz de audio USB 32 x 32, gama de expansores remotos. 01 snake de 32 canales preamplificadores, 16 salidas de línea XLR, operación de 96 kHz, puertos DX1 y DX2, firmware 1.9 en adelante. 01 rack de amplificación y periféricos. 01 centro de carga trifásica. <p>MICRÓFONOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> 10 micrófonos para voz, cápsula dinámica, polar cardioide, frecuencia 50hz-15khz, 150 ohms. 10 micrófonos para instrumentos, cápsula dinámica, polar cardioide, frecuencia 40 hz-15 khz, 150 ohms. 01 set de micrófonos para batería (Drum kit: x1 bombo, x3 toms, x2 overhead). 01 set de bases para micrófono con boom grandes. 01 set de bases para micrófono con boom chicas. <p>ILUMINACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> 12 par led 54x3 RGBW TLV. 										

Handwritten signatures and initials in blue ink.



X



PARTIDA UNO										
CONSECUTIVO 2										
REQUISITOS	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.		ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> 08 cabeza móvil híbrida de 280w. 02 perqueras de iluminación de truss MKII. 01 consola de iluminación DMX con operador. <p>VIDEO.</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 pantalla de video de 5mm pitch virtual, resolución 40k pixeles/m2, brillo >5500 Nits, operación 120 - 240V AC, 60Hz, consumo 215w a 640w m2. 01 procesador de video 100-240VAC ~ 50/60HZ, entradas 2 x HDMI 1.4, 1 x DVI, 1 x 3G-SDI, 10 puertos de Gigabit Ethernet, 1 x HDMI 1.3, resolución de entrada máxima 1920x1080@60Hz. 01 computadora y operador de video. 01 porteria para pantalla truss MKII. <p>ESCENARIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 tarima modular de 6.10 x 6.10 x .60 mts con escalera y faldon color negro. 02 alas para PA de 1.22 x 1.22 x .60 mts con faldon. 01 sobre Tarima de 2.44 x 2.44 x 40 mts. <p>ENERGÍA.</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 planta de energía de 50KVA, cableado con conectores camlock y operador. <p>SEGURIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> 03 extintores de 20 kilos de polvo químico vigentes. 15 tramos de yellow jacket. <p>BACKLINE.</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 batería completa (bombo 20", toms 12", 13", 14" Y 16", tarola 14", base para tarola, bases para tom de piso, base HH, 03 bases para platillo con boom, pedal para bombo, banco de batería, 01 alfombra). 02 amplificadores para guitarra, bocinas celestion 2x12, 100 watts. 01 amplificador de bulbos para bajo de 300 watts (misma marca del gabinete). 01 gabinete para bajo 8x10e (misma marca del amplificador). 03 bases para teclado piano pesado (reforzado). 										

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



9



PARTIDA UNO										
CONSECUTIVO 2										
	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.		ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	
REQUISITOS	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> 01 base para teclado doble. 02 bases para guitarra. 01 base para teclado. <p>CAMERINOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> 02 toldo blanco de 6.00 x 3.00 x 2.00 mts. con cuatro paredes y puerta de acceso (deberá incluir: 02 tablonces de 1.80 x 0.70 x 0.70 mts. con mantel, 10 sillas plegables negras acojinadas, 02 botes para basura de 26 litros, extensión eléctrica, iluminado, anclaje con bloques de cemento). Para talento. 01 toldo blanco de 3 x 3 x 2m (incluye: 01 tablón de 1.80 x 0.70 x 0.70 mts. con mantel, 05 sillas plegables, 01 bote para basura de 26 litros, negras acojinadas, extensión eléctrica, iluminado, anclaje con bloques de cemento). Para producción. <p>CATERING.</p> <ul style="list-style-type: none"> 02 hieleras de 70Qt. 06 bolsas de hielo de 5 kilos cada una. 100 botellas de agua de 330 ml cada una. 25 jugos de manzana en envase tetrapak de 125 ml cada uno. 25 jugos de naranja en envase tetrapak de 125 ml cada uno. 05 cajas de galletas surtidas de 872 gramos. cada una. 02 kilos de manzana. 02 kilos de plátano. 02 kilos de pera. 02 kilos de naranja. 01 termo con dispensador de 18.9 litros con agua caliente. 02 frascos de café solubles de 170 gramos. 50 sobres de sustituto de crema para café de 4 gramos cada uno. 50 sobres de té de manzanilla 1.2 gramos cada uno. 01 kilogramo de azúcar. 50 sobres de sustituto de azúcar de 4 gramos cada uno. 100 vasos térmicos desechables ecológicos. 05 charolas de club sándwich con 16 piezas cada una elaborados con 										

Handwritten signature in blue ink



Handwritten mark



Adquisiciones

PARTIDA UNO										
CONSECUTIVO 2										
REQUISITOS	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.		ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
crema, jamón y verdura de buena calidad. <ul style="list-style-type: none"> 02 cuencos de plástico transparente de 70 onzas. 08 paquetes de 350 gramos de frituras de maíz variados. SEGURIDAD PRIVADA. <ul style="list-style-type: none"> 08 elementos de seguridad privada, uniformados y con radio comunicador en horario de las 16:00 a las 24:00 horas (turno de 8 horas), deberán estar presentes media hora antes para indicaciones generales. BAÑOS. <ul style="list-style-type: none"> 12 casetas sanitarias sencillas con sistema de flush con señalética mujer (06) hombre (06). Nota: Para esta actividad el participante deberá considerar el costo de la presentación del talento, audio, micrófonos, iluminación, video, escenario, energía, backline, seguridad, camerinos, catering, seguridad privada, y baños.										
FORO 2. Fecha: 17 de mayo de 2025. Lugar: Escenario 2 calle Pedro Moreno a su cruce con calle Argentina. Horario: 16:00 a 24:00 horas. Montaje: 08:00 horas. Desmontaje: Al término del evento.										
LINE UP. <ul style="list-style-type: none"> 01 presentación de la agrupación "Las Alfonsinas" sexteto femenino que te hará bailar, cantar, reír y disfrutar de su amplio repertorio. 01 presentación de la agrupación "Troker", agrupación Tapatia que está rompiendo fronteras. La mezcla de sonidos instrumentales que han creado pasa por el jazz, el rock progresivo, el hip hop, hasta la tradición popular del mariachi; todo esto acompañado por el scratch de las tornamesas. 01 presentación de la agrupación "Sonido Satanás", improperios, poesía 	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the table.



Handwritten mark at the bottom left corner.



Adquisiciones

PARTIDA UNO										
CONSECUTIVO 2										
	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.		ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	
REQUISITOS	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<p>y baile, mezcla de ritmos de diversos géneros.</p> <p>AUDIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> 04 sistemas por lado de audio profesional y deberá contar con al menos 3 vías activas, además de procesamiento digital para hacer los cortes de las vías; deberá proporcionar 110 db y funcionar en estéreo. La producción de festival podrá modificar los parámetros del procesador digital del equipo. 06 monitores de alta potencia (136dB SPL de pico a 1m) con bajos de 15" y agudos de 2", respuesta en frecuencia a 50 Hz - 18 kHz ±3 dB, Banda eficaz @-6dB a 47 Hz - 18 kHz, sensibilidad 1W @ 1m, 102 dB SPL nominal / 99 dB SPL banda ancha. 01 consola de audio digital con procesamiento FPGA de 96 kHz, 32 canales de entrada, 24 preamplificadores integrados, DEEP Processing Ready, 12 mezclas estéreo + LR, 3 Matriz estéreo, 8 motores de efectos estéreo + devoluciones dedicadas, Puerto de E / S de 64 canales para redes de audio, Interfaz de audio USB 32 x 32, Gama de expansores remotos. 01 snake de 32 canales preamplificadores, 16 salidas de línea XLR, Operación de 96 kHz, puertos DX1 y DX2, firmware 1.9 en adelante. 01 rack de amplificación y periféricos. 01 centro de carga trifásica. 05 sistemas de monitoreo personal (in-ears) con petaca, 470-542 MHz de ancho de banda de sintonización para la máxima flexibilidad en cuanto a espectro RF. 05 audífonos intraaural con cancelación de ruido y aislamiento pasivo, sensibilidad (1 kHz): 119 dB SPL/mW, impedancia: 36 Ω, rango de frecuencias: 18 Hz - 19 kHz. 01 combinador de antenas para sistemas inalámbricos 8-1, operación de banda ancha (470 - 865 MHz). 01 antena helicoidal para cominador de sistemas inalámbricos. 										

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten mark]



PARTIDA UNO										
CONSECUTIVO 2										
REQUISITOS	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.		ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
MICRÓFONOS. <ul style="list-style-type: none"> 10 micrófonos para voz, cápsula dinámica, polar cardioide, frecuencia 50hz-15khz, 150 ohms. 10 micrófonos para instrumentos, cápsula dinámica, polar cardioide, frecuencia 40 hz-15 khz, 150 ohms. 01 set de micrófonos para batería (Drum kit: x1 bombo, x3 toms, x2 overhead). 01 set de bases para micrófono con boom grandes. 01 set de bases para micrófono con boom chicas. ILUMINACIÓN. <ul style="list-style-type: none"> 12 par led 54x3 RGBW TLV. 08 cabeza móvil híbrida de 280w. 02 perqueras de iluminación de truss MKII. 01 consola de iluminación DMX con operador. VIDEO. <ul style="list-style-type: none"> 01 pantalla de video de 5mm pitch virtual, resolución 40k pixeles/m2, brillo >5500 Nits, operación 120 - 240V AC, 60Hz, consumo 215w a 640w m2. 01 procesador de video 100-240VAC ~ 50/60HZ, entradas 2 x HDMI 1.4, 1 x DVI, 1 x 3G-SDI, 10 Puertos de Gigabit Ethernet, 1 x HDMI 1.3, resolución de entrada máxima 1920x1080@60Hz. 01 computadora y operador de video. 01 portería para pantalla truss MKII. ESCENARIO. <ul style="list-style-type: none"> 01 tarima modular de 6.10 x 6.10 x .60 mts. con escalera y faldón color negro. 02 alas para PA de 1.22 x 1.22 x .60 mts. con faldón. 01 sobre Tarima de 2.44 x 2.44 x 40 mts. ENERGÍA. <ul style="list-style-type: none"> 01 planta de energía de 50KVA, cableado con conectores camlock y operador. SEGURIDAD.										

Handwritten signature and initials in blue ink.





PARTIDA UNO										
CONSECUTIVO 2										
REQUISITOS	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.		ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> 03 extintores de 20 kilos de polvo químico vigentes. 15 tramos de yellow jacket. <p>BACKLINE.</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 batería completa (bombo 20", toms 12", 13", 14" Y 16", tarola 14", base para tarola, bases para tom de piso, base HH, 03 bases para platillo con boom, pedal para bombo, banco de batería, 01 alfombra). 02 amplificadores para guitarra, bocinas celestion 2x12, 100 watts. 01 amplificador de bulbos para bajo de 300 watts (misma marca del gabinete). 01 gabinete para bajo 8x10e (misma marca del amplificador). 03 bases para teclado piano pesado (reforzado). 01 base para teclado doble. 02 bases para guitarra. 01 base para teclado. <p>CAMERINOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> 02 toldo blanco de 6.00 x 3.00 x 2.00 mts. con cuatro paredes y puerta de acceso (deberá incluir: 02 tablonces de 1.80 x 0.70 x 0.70 mts. con mantel, 10 sillas plegables negras acojinadas, 02 botes para basura de 26 litros, extensión eléctrica, iluminado, anclaje con bloques de cemento). 01 toldo blanco de 3 x 3 x 2m (incluye: 01 tablón de 1.80 x 0.70 x 0.70 mts. con mantel, 05 sillas plegables negras acojinadas, 01 bote para basura de 26 litros, extensión eléctrica, iluminado, anclaje con bloques de cemento). <p>CATERING.</p> <ul style="list-style-type: none"> 02 hieleras de 70Qt. 06 bolsas de hielo de 5 kilos cada una. 100 botellas de agua de 330 ml cada una. 25 jugos de manzana en envase tetrapak de 125 ml cada uno. 25 jugos de naranja en envase tetrapak de 125 ml cada uno. 05 cajas de galletas surtidas de 872 grs. 01 kilo de manzana. 01 kilo de plátano. 										

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten mark]



PARTIDA UNO										
CONSECUTIVO 2										
REQUISITOS	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.		ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> 01 kilo de pera. 01 kilo de naranja. 01 termo con dispensador de 18.9lts con agua caliente. 01 frasco de café soluble de 170 gramos. 25 sobres de sustituto de crema para café de 4 gramos cada uno. 25 sobres de té de manzanilla 1.2 gramos cada uno. 500 gramos de azúcar. 25 sobres de sustituto de azúcar de 4 gramos cada uno. 100 vasos térmicos desechables ecológicos. 04 charolas de club sándwich con 16 piezas cada una elaborados con crema, jamón y verdura de buena calidad. 02 cuencos de plástico transparente de 70 onzas. 04 paquetes de 350 grs. de frituras de maíz variados. <p>SEGURIDAD PRIVADA.</p> <ul style="list-style-type: none"> 08 elementos de seguridad privada, uniformados y con radio comunicador en horario de las 16:00 a las 24:00 horas (turno de 8 horas), deberán estar presentes media hora antes para indicaciones generales. <p>BAÑOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> 12 casetas sanitarias sencillas con sistema de flush con señalética mujer (06) hombre (06). <p>Nota: Para esta actividad el participante deberá considerar el costo de la presentación del talento, audio, micrófonos, iluminación, video, escenario, energía, backline, seguridad, camerinos, catering, seguridad privada, y baños.</p> <p>Fecha: 17 de mayo de 2025. Lugar: Calle Pedro Moreno entre calle Atenas y calle Argentina. Horario: 16:00 a 22:00 horas. Montaje: 08:00 horas.</p> <p>LINE UP.</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 presentación de la agrupación 										

Handwritten signature and initials in blue ink.



Handwritten number 4



► Adquisiciones

PARTIDA UNO										
CONSECUTIVO 2										
REQUISITOS	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.		ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<p>"Zaikocirco", espectáculo interdisciplinario con música, zancos, títeres y máscaras. El circo nos inspira con su carácter surreal; seres fantásticos interactúan en un espacio público para el deleite y sorpresa de los espectadores. Así, conviven los personajes del circo.</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 presentación de la agrupación "Tropa Tropicalicia", grupo de artistas escénicos y clowns que están destinados a propiciar la buena convivencia entre los asistentes de forma humorística y cordial. 										
<p>Fecha: 17 de mayo de 2025. Lugar: Calle Pedro Moreno entre calle Atenas y calle Argentina. Horario: 16:00 a 22:00 horas. Montaje: 08:00 horas.</p> <p>LINE UP</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 presentación de la agrupación "Zaikocirco", espectáculo interdisciplinario con música, zancos, títeres y máscaras. El circo nos inspira con su carácter surreal; seres fantásticos interactúan en un espacio público para el deleite y sorpresa de los espectadores. Así, conviven los personajes del circo. 01 presentación de la agrupación "Tropa Tropicalicia", grupo de artistas escénicos y clowns que están destinados a propiciar la buena convivencia entre los asistentes de forma humorística y cordial. 	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
<p>OPERACIÓN</p> <p>Fecha: 17 de mayo de 2025. Lugar: Calle Pedro Moreno entre calle Atenas y calle Argentina. Horario: 16:00 a 22:00 horas. Montaje: 08:00 horas. Desmontaje: Al término del evento.</p> <p>SEGURIDAD PRIVADA.</p> <ul style="list-style-type: none"> 08 elementos de seguridad privada, uniformados y con radio comunicador en horario de las 08:00 a las 16:00 horas (turno de 8 horas), deberán estar presentes media hora antes para 	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten mark]



Adquisiciones

PARTIDA UNO										
CONSECUTIVO 2										
REQUISITOS	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.		ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
<p>indicaciones generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> 08 elementos de seguridad privada, uniformados y con radio comunicador en horario de las 16:00 a las 24:00 horas (turno de 8 horas), deberán estar presentes media hora antes para indicaciones generales. <p>CORTES VIALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> 40 tramos de valla de popote de 2.10 x 1.10 metros. <p>RADIOCOMUNICADORES.</p> <ul style="list-style-type: none"> 10 radios con cobertura en la ZMG y accesorios (cebolla, chicharo, cargador) para producción. <p>CATERING PRODUCCIÓN.</p> <p>Servicio de catering para personal de operación (desayuno, comida y cena) para 16 personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> 16 desayunos que consta cada uno de lo siguiente: chilaquiles rojos/verdes con frijoles, bolillo, café y jugo servidos en contenedor térmico con cubiertos, entregar a las 10:00 horas. 16 comidas que consta cada una de lo siguiente: hamburguesa mediana con papas a la francesa, agua fresca de 1 litro (Jamaica, limón), entregar a las 14:00 horas. 16 cenas que consta cada uno de lo siguiente: orden de 8 tacos al pastor con verdura y salsas, servidos en contenedor térmico y refresco de cola latón de 355ml, entregar a las 20:00 horas. <p>TRANSPORTACION DE PERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> 16 traslados (taxi o de plataforma) para el personal operativo de la dependencia en trayecto del lugar del evento a su domicilio particular. <p>ACREDITACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> 100 pulseras color negro con la leyenda PRODUCCION. 100 pulseras color dorado con la leyenda INVITADO ESPECIAL. 100 pulseras color plata con la leyenda ARTISTA. 										

[Handwritten signatures in blue ink]





Adquisiciones

PARTIDA UNO										
CONSECUTIVO 2										
REQUISITOS	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C.		BLACK ARMY, S.A. DE C.V.		PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V.		ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V.		ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
<ul style="list-style-type: none"> 100 pulseras color azul con la leyenda PROVEEDOR. 100 pulseras color verde con la leyenda PRENSA. 										
Observaciones	LOS PROVEEDORES ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C., BLACK ARMY, S.A. DE C.V., PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100, S.A.S. DE C.V., ANZALDO EVENTOS S DE R.L. DE C.V. Y ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ CUMPLEN CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.									

PARTIDA 2:

REQUISITOS	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.			ALDO EMILIO SÁNCHEZ HÉRNADEZ		
	CUMPLE		MOTIVOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SÍ	NO		SÍ	NO	
Especificaciones técnicas requeridas	X		CUMPLE	X		CUMPLE
a) Carta manifiesto en hoja membretada y firmada por el representante legal, en la cual garantice que los alimentos a proporcionar serán elaborados el mismo día de su entrega.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
b) Carta con características y vehículos a utilizar para repartición en los 5 Cementerios Municipales de Guadalajara.	X		CUMPLE	X		CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



[Handwritten mark]



REQUISITOS	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.			ALDO EMILIO SÁNCHEZ HÉRNADEZ		
	CUMPLE		MOTIVOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SI	NO		SI	NO	
c) Carta manifiesto en hoja membretada y firmada por el representante legal, mediante el cual bajo protesta de decir verdad cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
d) Carta garantía donde el proveedor garantice entregar alimentos preparados al día, calientes, de calidad y en excelentes condiciones. Deberá entregar productos caducados.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Tiempo de entrega de alimentos	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Observaciones	CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES PARA LA PARTIDA 2.			CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES PARA LA PARTIDA 2.		

Sexto.- Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS se desechan.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción I de la LEY, la PROPUESTA del PARTICIPANTE PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A.S. DE C.V, se DESECHA por las razones fundadas y motivadas que se indican en el CONSIDERANDO TERCERO del presente FALLO.

Handwritten signatures in blue ink.



Handwritten number 9



Séptimo.- Relación de los PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la LEY, las propuestas de los PARTICIPANTES ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C. para la PARTIDA 1, CONSECUTIVOS 1 y 2, ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ para la PARTIDA 1, CONSECUTIVO 2 y PARTIDA 2, ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. para la PARTIDA 1, CONSECUTIVO 1 y 2 y PARTIDA 2 y BLACK ARMY S.A. DE C.V., para la PARTIDA 1, CONSECUTIVO 1 y 2 de las BASES, CUMPLEN con la totalidad de los requisitos Legales-Administrativos establecidos en el numeral 9.1 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, de las BASES y con los requisitos Técnicos del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES, por lo que se califican como SOLVENTES sus PROPUESTAS y son susceptibles de evaluación económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la LEY, conforme al punto 9.1 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-027-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE EVENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS", se procede a analizar las PROPUESTAS solventes presentadas, que aseguren al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establece el numeral 9.2. de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-027-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE EVENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS", se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado contra el precio de referencia obtenido de la investigación de mercado, puesto que la hipótesis de comparativa de las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES que resultaron solventes en el dictamen de evaluación técnica y la evaluación legal-administrativa, toda vez que, si bien es cierto que los PARTICIPANTES ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C. para la PARTIDA 1, CONSECUTIVOS 1 y 2, ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ para la PARTIDA 1, CONSECUTIVO 2 y PARTIDA 2, ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. para la PARTIDA 1, CONSECUTIVO 1 y 2 y PARTIDA 2 y BLACK ARMY S.A. DE C.V., para la PARTIDA 1, CONSECUTIVO 1 y 2 reúnen todos los requerimientos solicitados de las BASES de la CONVOCATORIA, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del CONTRATO respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable, conveniente y que no rebase el presupuesto autorizado para el presente PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

PARTIDAS	CONSECUTIVOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C. (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	*VPIM	ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	*VPIM	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	*VPIM	BLACK ARMY S.A. DE C.V. (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	*VPIM	INVESTIGACIÓN DE MERCADO (PRECIO UNITARIO SIN IVA)
1	1	SERVICIO INTEGRAL DEL EVENTO DENOMINADO	SERVICIO	1	\$214.215.00	1.95%			\$200,000.00	8.45%	\$222,000.00	1.62%	\$218,464.32

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Handwritten mark at the bottom right corner.



Adquisiciones

PARTIDAS	CONSECUTIVOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C. (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	*VPIM	ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	*VPIM	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	*VPIM	BLACK ARMY S.A. DE C.V. (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	*VPIM	INVESTIGACIÓN DE MERCADO (PRECIO UNITARIO SIN IVA)
		"FESTIVIDADES 2025" PARA EJECUTARSE EN CENTROS CULTURALES, ESCUELAS DE MÚSICA Y BIBLIOTECAS MUNICIPALES ENTRE LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2025.											
	2	SERVICIO INTEGRAL DEL EVENTO DENOMINADO "FIESTA DE LA MÚSICA" A REALIZARSE EL DÍA 17 DE MAYO DE 2025 EN CALLE PEDRO MORENO DESDE CALLE ATENAS Y HASTA CALLE ARGENTINA.	SERVICIO	1	\$585 000.00	- 8.67%	\$516,000.00	- 16.77%	\$600 000.00	- 3.23%	\$590,000.00	- 4.84%	\$620,000.00
2	1	PAQUETE DE COMIDA. DESAYUNO PARA OPERATIVO 10 DE MAYO.	PAQUETE	135	NO COTIZA	-	\$118.00	1.40%	\$115.00	- 3.90%	NO COTIZA	-	\$119.67
	2	PAQUETE DE COMIDA. COMIDA PARA OPERATIVO 10 DE MAYO.	PAQUETE	135	NO COTIZA	-	\$118.00	1.40%	\$115.00	- 3.90%	NO COTIZA	-	\$119.67
	3	PAQUETE DE COMIDA DESAYUNO PARA OPERATIVO 15 DE JUNIO.	PAQUETE	135	NO COTIZA	-	\$118.00	1.40%	\$115.00	- 3.90%	NO COTIZA	-	\$119.67
	4	PAQUETE DE COMIDA.	PAQUETE	135	NO COTIZA	-	\$118.00	1.40%	\$115.00	-	NO COTIZA	-	\$119.67





Adquisiciones

PARTIDAS	CONSECUTIVOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ONIRIC PROMOCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA S.C. (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	*VPIM	ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	*VPIM	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	*VPIM	BLACK ARMY S.A. DE C.V. (PRECIO UNITARIO SIN IVA)	*VPIM	INVESTIGACIÓN DE MERCADO (PRECIO UNITARIO SIN IVA)
		COMIDA PARA OPERATIVO 15 DE JUNIO.								3.90%			
	5	PAQUETE DE COMIDA DESAYUNO PARA OPERATIVO 01 DE NOVIEMBRE.	PAQUETE	135	NO COTIZA	-	\$118.00	- 1.40%	\$115.00	3.90%	NO COTIZA	-	\$119.67
	6	PAQUETE DE COMIDA. COMIDA PARA OPERATIVO 01 DE NOVIEMBRE.	PAQUETE	135	NO COTIZA	-	\$118.00	- 1.40%	\$115.00	3.90%	NO COTIZA	-	\$119.67
	7	PAQUETE DE COMIDA DESAYUNO PARA OPERATIVO 02 DE NOVIEMBRE.	PAQUETE	135	NO COTIZA	-	\$118.00	- 1.40%	\$115.00	3.90%	NO COTIZA	-	\$119.67
	8	PAQUETE DE COMIDA. COMIDA PARA OPERATIVO 02 DE NOVIEMBRE.	PAQUETE	135	NO COTIZA	-	\$118.00	- 1.40%	\$115.00	3.90%	NO COTIZA	-	\$119.67

*VPIM- VARIACIÓN PORCENTUAL CON RESPECTO AL COSTO DE REFERENCIA RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO.

El resultado de la evaluación de la suma de los precios de las **PROPUESTAS** presentadas por los **PARTICIPANTES** y la obtenida de la investigación de mercado se señalan en el Dictamen Económico, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación.

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual de las **PARTIDAS 1 y 2** de las **BASES** con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentran dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la **LEY**.

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la **PROPUESTA** económica de los **PARTICIPANTES ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.** para la **PARTIDA 1, CONSECUTIVO 1 y PARTIDA 2** y **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ** para la **PARTIDA 1, CONSECUTIVO 2** de las **BASES** son las más convenientes además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**, las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES ONIRIC PROMOCIÓN Y**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



X



GESTIÓN ARTÍSTICA S.C. para la PARTIDA 1, CONSECUTIVOS 1 y 2 y BLACK ARMY S.A. DE C.V., para la PARTIDA 1, CONSECUTIVO 1 y 2 de las BASES, no son convenientes, derivado de que su precio ofertado resultó superior a los precios señalados.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 13, 66, 67, 69, 71 y 72 de la LEY; resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero.- De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la LEY, se ADJUDICA el CONTRATO al PARTICIPANTE ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. para la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-027-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE EVENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS", en lo que respecta a la PARTIDA 1, CONSECUTIVO 1 y PARTIDA 2, de las BASES, por un monto de \$376,072.00 (trescientos setenta y seis mil setenta y dos pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, cumpliendo con los requisitos legales, administrativos y especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN ofreciendo el precio solvente más conveniente, como a continuación se detalla:

ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.						
PARTIDAS	CONSECUTIVOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO INTEGRAL DEL EVENTO DENOMINADO "FESTIVIDADES 2025" PARA EJECUTARSE EN CENTROS CULTURALES, ESCUELAS DE MÚSICA Y BIBLIOTECAS MUNICIPALES ENTRE LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2025.	1	SERVICIO	\$200,000.00	\$200,000.00
2	1	PAQUETE DE COMIDA. DESAYUNO PARA OPERATIVO 10 DE MAYO.	135	PAQUETE	\$115.00	\$15,525.00
	2	PAQUETE DE COMIDA. COMIDA PARA OPERATIVO 10 DE MAYO.	135	PAQUETE	\$115.00	\$15,525.00
	3	PAQUETE DE COMIDA DESAYUNO PARA OPERATIVO 15 DE JUNIO.	135	PAQUETE	\$115.00	\$15,525.00
	4	PAQUETE DE COMIDA. COMIDA PARA OPERATIVO 15 DE JUNIO.	135	PAQUETE	\$115.00	\$15,525.00
	5	PAQUETE DE COMIDA DESAYUNO PARA OPERATIVO 01 DE NOVIEMBRE.	135	PAQUETE	\$115.00	\$15,525.00
	6	PAQUETE DE COMIDA. COMIDA PARA OPERATIVO 01 DE	135	PAQUETE	\$115.00	\$15,525.00





► Adquisiciones

ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.						
PARTIDAS	CONSECUTIVOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		NOVIEMBRE.				
	7	PAQUETE DE COMIDA DESAYUNO PARA OPERATIVO 02 DE NOVIEMBRE.	135	PAQUETE	\$115.00	\$15,525.00
	8	PAQUETE DE COMIDA. COMIDA PARA OPERATIVO 02 DE NOVIEMBRE.	135	PAQUETE	\$115.00	\$15,525.00
SUBTOTAL						\$324,200.00
IVA						\$51,872.00
TOTALES						\$376,072.00

Segundo.- De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la LEY, se ADJUDICA el CONTRATO al PARTICIPANTE ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ para la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-027-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE EVENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS", en lo que respecta a la PARTIDA 1, CONSECUTIVO 2, de las BASES, por un monto de \$592,110.00 (quinientos noventa y dos mil ciento diez pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, cumpliendo con los requisitos legales, administrativos y especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN ofreciendo el precio solvente más conveniente, como a continuación se detalla:

ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ						
PARTIDAS	CONSECUTIVOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	2	SERVICIO INTEGRAL DEL EVENTO DENOMINADO "FIESTA DE LA MÚSICA" A REALIZARSE EL DÍA 17 DE MAYO DE 2025 EN CALLE PEDRO MORENO DESDE CALLE ATENAS Y HASTA CALLE ARGENTINA.	1	\$516,000.00	\$516,000.00	
SUBTOTAL					\$516,000.00	
IVA					\$82,560.00	
ISR					\$6,450.00	

[Handwritten signature and initials]



[Handwritten mark]



ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ					
PARTIDAS	CONSECUTIVOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				TOTAL	\$592,110.00

Tercero.- En cumplimiento al punto 18. FIRMA DEL CONTRATO de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, y al artículo 69 numeral 5 de la **LEY**, artículo 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que los **PROVEEDORES ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.** y **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, tendrán que comparecer ante la **Dirección de lo Jurídico Consultivo** para la firma del **CONTRATO CERRADO**, dentro de los 20 veinte días hábiles posteriores a la notificación del fallo por parte del licitante adjudicado en un horario de 09:00 nueve a 15:00 quince horas.

Así mismo, será requisito indispensable que los **PROVEEDORES ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.** y **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, acrediten su registro, vigencia y actualización ante el **ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES**, en términos del artículo 17 de la **LEY**.

Cuarto.- La forma de pago para la **PARTIDA 1, CONSECUTIVO 1** y **PARTIDA 2** será en **PARCIALIDADES**, mientras que para la **PARTIDA 1, CONSECUTIVO 2** será en una **SOLA EXHIBICIÓN**. Lo anterior, derivado de las necesidades del **ÁREA REQUIRENTE** y las condiciones de pago de los **PROVEEDORES**.

Quinto.- Apercíbase a los **PROVEEDORES ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.** y **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, así como las previstas por la **LEY**.

Sexto.- Notifíquese a **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, que deberá entregar la garantía dentro de los 05 cinco días hábiles posteriores a la emisión, publicación del **FALLO**; así mismo notifíquese a **ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**, que no deberá entregar garantía, lo anterior de conformidad a lo establecido en el numeral 21. **GARANTÍAS** párrafo primero de las **BASES**.

Séptimo.- El **CONTRATO** a celebrarse con el **PROVEEDOR** tendrá una vigencia a partir del día hábil siguiente de la emisión, publicación y notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025, conforme a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR**, de conformidad al artículo 76 de la **LEY**, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de **JUNTA DE ACLARACIONES** de la **LICITACIÓN** o en la propuesta presentada por el **PROVEEDOR**, lo anterior de conformidad con el numeral 19 de las **BASES**.

Octavo.- Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el artículo 69 numeral 4 de la **LEY**.



[Handwritten signature and initials in blue ink]

7



Noveno.- El PROVEEDOR ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V., manifestó que **NO** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la LEY.

Décimo.- El PROVEEDOR ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, manifestó que **SI** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la LEY.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la LEY, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizados por las servidoras públicas:

NOMBRE	CARGO
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
LIC. TANIA KAREN MURILLO AGUIRRE	SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

El Dictamen de Evaluación Técnica, fue emitido por:

NOMBRE	CARGO
CARLOS ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ	DIRECTOR DE CULTURA
GLORIA CARRANZA CONZÁLEZ	DIRECTORA DE CEMENTERIOS

Con lo anterior se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las **15:10** quince horas con diez minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

Cúmplase. Así lo dictaminó la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, con la presencia del representante del **ÁREA REQUIRENTE**, de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** y el Representante asignado por parte del **COMITÉ**, con fundamento en los artículos 67 y 72 numeral 1 fracción V. inciso c) de la LEY, quienes firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en el Dictamen de evaluación técnica, Evaluación Legal-Administrativa y Económica, efectuados por el **ÁREA REQUIRENTE** y la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**



Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten mark or signature at the bottom right corner.



Adquisiciones

NO.	NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
1	MTRA. MARTHA VELAZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
2	CARLOS ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ	DIRECTOR DE CULTURA		
3	GLORIA CARRANZA GONZÁLEZ	DIRECTORA DE CEMENTERIOS		
4	LIC. VANESSA ELIZABETH CHÁVEZ NAVARRO	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		
5	LIC. TANIA KAREN MURILLO AGUIRRE	SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		
6	LIC. LUIS GALINDO CRUZ	REPRESENTANTE DEL COMITÉ, DESIGNADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2025, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de actualización para la formalización de las adquisiciones que se realizan

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <http://www.guadajalajara.gob.mx/aviso-privacidad>

Fin de Acta.

